

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 11 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 22

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

La gestión del general Azcárraga

El ilustre ex-ministro de la Guerra no ha querido hacer declaraciones políticas en *El Liberal*, manteniendo sus propósitos de no hablar de estos asuntos más que en el Parlamento. Pero ha comunicado al colega datos y apreciaciones de gran interés sobre las condiciones en que fueron á Cuba las fuerzas enviadas para luchar con la insurrección.

La edad de los soldados

«Se discute—dice el general Azcárraga—si fueron enviados á Cuba 200.000 soldados, niños sin instrucción, atribuyendo á esto alguna parte de la causa de los resultados de la campaña.

Nadie más que yo ha lamentado la corta edad que con arreglo á la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo, ingresan en el ejército los jóvenes, llamados al servicio de las armas, y no podrá negarse cierta autoridad para tratar esta cuestión, puesto que no me he contentado con dolerme del defecto que en este punto tiene la Ley; sino que he procurado corregirlo, y si no se ha conseguido, no es seguramente mía la culpa.

A poco de encargarme por primera vez del ministerio de la Guerra en Julio de 1890, me ocupé con todo interés de la necesidad de modificar la Ley de reclutamiento, tanto en lo referente á la edad de ingreso en el servicio, cuanto á otros puntos importantes. A fin de corregir abusos, que era público y notorio se cometían en operaciones de tanta trascendencia, y muy pronto creé una Junta mixta de militares y funcionarios que se ocupara, sin levantar mano, en la confección de un proyecto de ley so-

bre la materia, con arreglo á las bases é instrucciones que se le comunicaron.

La inteligencia y premura con que esta comisión llevó á cabo trabajo tan prolijo y trascendental no será nunca bastante encomiado, lo cual me permitió presentar al Congreso, en Julio de 1891, un proyecto de ley, en el que, entre otras reformas de mucho interés, se estableció el servicio personal obligatorio, y se aumentaba la edad de los mozos para su ingreso en el servicio.

Como una ley de tanta importancia era preciso que no tuviera carácter de partido, rogué al Sr. Sagasta autorizara que en la comisión que había de informar sobre aquel proyecto tuviera representación el partido liberal, á lo cual accedió, y formaron parte de ella dos dignos y competentes diputados de aquella minoría.

La comisión, después de muy detenido y bien meditado estudio, presentó su dictámen en Julio de 1892, conforme en lo esencial con mi proyecto; pero poco después se suspendieron las sesiones, y ya aquellas Cortes no volvieron á reunirse, pues en los primeros días de Diciembre del mismo año cesó el Ministerio Cánovas y fué reemplazado por otro presidido por el Sr. Sagasta.

En fines de Marzo de 1895 volví á encargarme del ministerio de la Guerra. Más de tres años y medio habían transcurrido desde que la comisión del Congreso presentó su dictámen sobre mi proyecto de Ley de reclutamiento, y no creo, por tanto, que puede culpárseme de que no esté hoy en práctica el servicio obligatorio y el aumento de edad para el ingreso.

En mi segunda etapa ministerial, claro es que uno de las cuestiones que volvió á preocuparme fué la del reemplazo, y con mayor motivo en aquellos momentos en que la prensa se ocupaba con preferencia en la denuncia de abusos cometidos en las operaciones del reclutamiento, sobre todo en determi-

nadas provincias, donde estos abusos eran escandalosos, por el corto número de mozos útiles que daban para el servicio, con grave perjuicio de las que, procediendo de buena fe, entregaban los mozos que realmente les correspondían.

Era, pues, urgente corregir estos abusos, y, para conseguirlo, no obstante el enorme trabajo que por la campaña de Cuba pesaba sobre el ministerio de la Guerra, se formuló y presentó á las Cámaras el correspondiente proyecto, que como Ley se publicó en Agosto de 1896.

En esa Ley no pude incluir, con gran pena, lo del aumento de la edad para ingresar en el servicio, porque esa reforma exigía un periodo de transición que sólo podía adoptarse en tiempo de paz, pero no en los momentos en que tan gran número de hombres se necesitaba para la guerra.

Ahora bien. Si el ingreso, según la Ley vigente, es á los diez y nueve años, ¿dónde estaban esos jóvenes de veinte, veintuno ó veintidos que se ha dicho que podían venir á filas?

Claro es que no podían ser más que exceptuados del servicio militar por inutilidad, ó las llamadas causas morales, ó soldados ya declarados en las diversas situaciones que la Ley establece. Y si todos los de esta última clase entraron en sorteo en los regimientos para ir á Ultramar, ¿se iba á echar mano de los inútiles ó de los exceptuados?

Conviene que se sepa, porque el asunto es trascendental para la patria. Para pasar de un sistema á otro se necesita un periodo de transición durante el cual no debe hacerse ningún llamamiento, para dar lugar á que los contingentes anuales de diez y nueve años cumplan los veinte de edad.

Las ventajas que se obtuvieron con la reforma fueron evidentes.

Como síntesis de este resultado diré que desde hace muchos años el núme-

ro de mozos sorteables variaba entre 90 á 100.000 hombres. Pues bien; el número de mozos útiles sorteables en 1897 fué de 127.637.

La instrucción de las tropas

Se sienta como axiomático que se mandaron á Ultramar 200.000 hombres, que ni eran soldados ni tenían instrucción.

Yo declaro, y lo demostraré, que semejante concepto carece de exactitud, y anticiparé, para que se forme juicio acerca de las grandes dificultades con que hubo que luchar para el envío de refuerzos en condiciones de entrar inmediatamente en campaña, que la Ley vigente, al estallar la revolución cubana en Febrero de 1895, solo fijaba para el ejército permanente la fuerza de 82.000 hombres, dato que considero importante para que las personas competentes aprecien el esfuerzo que fué necesario emplear para hacer lo que se hizo y que entonces á todos pareció muy bien.

Conviene recordar que en el espacio de dos años se enviaron á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, 214.333 hombres, en la forma que voy á exponer.

La primera expedición que salió para Cuba al iniciarse la rebelión de Baire, la envió en el mes de Marzo de 1895 mi digno antecesor, compuesta de siete batallones provisionales, con fuerza total de 6.300 hombres, sacados todos de los cuerpos de Infantería, y por tanto, soldados hechos, con instrucción y edades varias.

El aspecto que fué tomando la insurrección obligó á ir aumentando el envío de refuerzos, y sucesivamente se mandaron los primeros batallones de los 50 regimientos de Infantería; diez batallones de cazadores, formados con los 20 de este instituto; 208 compañías, sacadas de todos los cuerpos de Infantería, para elevar á ocho las de los batallones del ejército de Cuba; dos batallones del

una resistencia que, después de todo, hubiera sido inútil. Entregó sus débiles brazos, que le fueron atados á la espalda, y no lanzó ni un grito ni una queja, ni dirigió una pregunta á los que le sujetaban de aquel modo.

Se contentó con decirse.

—¿Qué quiere decir esto? ¿Qué se sabe? ¿Qué se sospecha? ¿Dagoberto, pobre amigo mío, creo que te has metido en un mal paso!... ¿Para qué te sirven ya los salvoconductos?... Sal lo mejor que puedas de este trance, por más que no doy un escudo por tu piel.

XI

Las escenas de violencia que acaban de suceder no pudieron menos de traer consigo una gran agitación, una turbación terrible y una extraordinaria curiosidad en los subterráneos.

Nadie comprendía lo que pasaba. Los que acababan de ejecutar las órdenes del barón, transmitidas por Coquelicot, ignoraban su razón de ser. Los *Compañeros de la Antorcha* se preguntaban unos á otros y nadie podía responder. Cada uno había abandonado su trabajo, y el rumor continuo aumentaba cada vez más.

—Es imposible entenderse con tanto ruido—dijo Kerjean.—Voy á ordenar el silencio.

Al mismo tiempo hizo una seña y éste se restableció del modo más completo.

Los grupos más próximos á él callaron al instante, y su ejemplo fué seguido rápidamente.

Un sentimiento de indecible orgullo hizo latir el pecho de Luz.

dio de la muchedumbre al gigante y al enano. Su mano extendida los designó sucesivamente al barón.

—¡Cómo!—murmuró éste.—Dagoberto y *Botón de Oro!* ¡Dos recién llegados en quienes yo depositaba gran confianza, y que representaban para mí la inteligencia y la fuerza!... ¿Estás seguro de lo que dices?...

—Tan seguro como estoy hablando con el señor barón.

—Esos dos hombres ¿son esbirros del intendente de Policía?

—No—respondió Coquelicot moviendo la cabeza.

—¿De quién entonces?

—Del que buscamos... del marqués René de Rieux.

Kerjean hizo un gesto de asombro.

—¡Ah—balbuceó.—¡Eso sí que sería soberbio! Si dices verdad, tienes hecha tu fortuna.

—Entonces empiezo desde ahora á considerarme rico.

—Pero te falta darme las pruebas que me has prometido.

—Helas aquí, señor barón.

Coquelicot refirió brevemente de qué manera había encontrado á Dagoberto en el pasaje secreto algunos minutos antes, y la turbación del enano al verse descubierto. Añadió que el enano era el compañero del gigante encargado de proteger al penitente negro, ó mejor dicho al marqués René de Rieux, durante la noche del baile en el *Hotel del Diablo*.

—Y concienzudamente desempeñó su cometido—añadió al terminar,—pues tengo excelentes razones para estar cierto de lo que digo.

A medida que Coquelicot hablaba, el barón sentía la convicción penetrar en su cerebro.

—Si... sí...—se decía;—¡la cosa es evidente! Esos hombres pertenecen á René de Rieux... Por ellos ha conocido el secre-

ejército de Puerto Rico; cuatro batallones de Infantería de Marina; el batallón voluntarios de Madrid; otro del principado de Asturias, y seis batallones provisionales.

Todas estas unidades se formaron con soldados ya instruidos que tenían sus respectivos cuerpos, con soldados de la primera reserva que habían cumplido tres años de servicio en filas, con excedentes de cupo, con voluntarios, en su mayoría licenciados del ejército, y, por último, con reclutas de los contingentes de los reemplazos de 1895 y 1896.

De manera, que en cada una de las expediciones iban, dentro de las unidades orgánicas, mezclados ya soldados instruidos y soldados con escasa instrucción, y mezclados también en cuanto a las edades.

Esto es lo que hace referencia al arma de Infantería, porque los 12.000 soldados de Caballería, Artillería, e Ingenieros que embarcaron para Ultramar, todos tenían completa la instrucción, y llevaban en filas en los regimientos algún tiempo, lo que por sí sólo prueba que eran mayores de veinte años, y estaban ya avezados a la vida militar.

Por lo demás, nunca llegó a mi noticia que por falta de edad ni de instrucción dejaran los soldados de cumplir valerosamente con sus deberes.

La acción de Mal Tiempo

Y en cuanto al caso concreto, que por alguno se ha citado, de lo ocurrido en Mal Tiempo, atribuyéndolo a que los soldados no sabían cargar los Mauser que llevaban, no dicen nada de eso ni los datos oficiales, ni aun los de los mismos insurrectos, pues hasta de ese origen los hay, y referiré ahora lo que allí ocurrió.

En Diciembre de 1895 hallábanse las partidas acampadas en los maniguales de Mal Tiempo, cuando una pequeña columna que había salido de Cruces, desembocó en el llano de aquel nombre, lugar despejado e interrumpido por algunas cercas de alambre.

Iba la columna con el orden normal de marcha: unos cuantos caballos de vanguardia e inmediatamente después una compañía de Infantería. Detrás, el grueso de la columna.

El enemigo supo el avance de nuestras fuerzas, ordenando Máximo Gómez que una masa de caballos, que excedía de 1.400, cayese de improviso sobre la columna, aprovechando los matorrales de la manigua, que llegaban

hasta el camino por donde iba nuestra tropa.

Cayó aquella caballería sobre la vanguardia como una avalancha, sin darle tiempo a pelear, sucumbiendo los soldados y los oficiales de la compañía de Infantería que la constituían casi en su totalidad.

La compañía, que marchaba a continuación y que puede decirse era la cabeza de la columna, formó en seguida el cuadro a la voz de su heroico capitán y de los oficiales, rechazando vigorosamente al enemigo y produciendo en sus filas gran mortandad con las cercanas y certeras descargas de Mauser.

El cabecilla Cepero tuvo que replegarse al núcleo de la insurrección, recibiendo, por cierto, severa reprimenda de Máximo Gómez.

Las bajas por enfermedades

Respecto al considerable número de muertos e inútiles que las enfermedades han producido en el ejército, y que se atribuye principalmente a la corta edad del soldado, debe tenerse en cuenta que la pernicioso influencia de aquel clima ha alcanzado también, y en no pequeña parte, a los soldados de más edad y a los procedentes de la recluta voluntaria, casi todos ya hombres hechos, muchos de treinta a cuarenta años al alistarse; y no es esto de extraño, puesto que también han sentido estos dolorosos efectos los generales, jefes y oficiales, apesar de que por su jerarquía y edad tenían otros medios para resguardarse.

¿Pero a qué esforzarse en este punto cuando tenemos el ejemplo de lo que ocurrió en el ejército americano en el corto tiempo que ha permanecido en Cuba, y no obstante estar nutrido con hombres ya hechos? ¿Qué sucedió en el ejército francés en Madagascar? Lo que en ambos ejércitos ocurrió en la campaña y en la repatriación, no he de detenerme a explicarlo; es bien sabido y basta leer lo que entonces dijeron los periódicos franceses y lo que ahora dice la prensa yankee; no pueden pintarse cuadros más desconsoladores, y es que las guerras en tales climas son mortíferas, y las tropas experimentan mayor número de bajas por las enfermedades que por la acción de las armas enemigas.

¡MOROS!...

«Ha salido con dirección á Ceuta y

tras posesiones españolas el Sr. Sagasta, acompañado de algunos ministros.

La comitiva habló de Madrid escoltada por fuerzas de la Guardia civil.

En las calles del tránsito, los chinos le dispensaron entusiasta ovación. ¿Qué? ¿han concluido ustedes de abrir la boca?

Pues, señores, no hay que asombrarse ni decir que la ignorancia más crasa resplandece en la anterior noticia, porque la última moda periodística autoriza a los chicos escritores para colar las razas donde mejor les venga en gana y atribuir á cada pueblo las ideas H ó B, sin que pueda preocuparles si encierra ó no verdad la afirmación.

De esto último dió una prueba *La Comarca*, ilustrado periódico de Vich, (y conste que tiene privilegio de invención; no Vich por los salchichones sino el periódico por su *infundio*) llamándonos insurrectos.

La primera afirmación confirmala hoy (y esto es lo gordo) todo un diario matritense, que se vanagloria de llevar la voz cantante en los actuales momentos.

¡Moros!...

Así nos califica el órgano intérprete de la música sagastina, *El Correo*, al dar cuenta del viaje por esta isla del Ministro plenipotenciario Sr. Ojeda.

¡Moros!...

Ellos lo han dicho por vez primera y, ciertamente, no andan errados, (sin hacer, que ya con ella sería cosa discutible.)

la manera preferente y delicada con que nos tratan los del lápiz de la vergüenza, (por el color lo digo)

¡Moros!... Es triste confesarlo, pero es verdad: como ellos vivimos engañados.

Y conste que no es esto quejarnos del Gobierno, que, después de todo, no están malo como lo pintan, porque peores los hay... en la Hotentocia.

En fin, moros nos han llamado y moros tenemos que ser, aunque nos parezca lo contrario... Lo ha dicho *El Correo*, que debe estar bien enterado... y Sagasta no admite réplicas.

¡Con que ya lo saben ustedes! Cuando lean: «Ha llegado de París el gran mo-

ro», no quepa duda que la noticia se refiere á D. Fernando.

¡Cómo lo han puesto los suyos, Dios santo!

¡Y que cosas aprienden esos niños, digo de *El Correo!*

Después se dirá que la instrucción en España anda atrasada.

¡Que ha de andar!

No en todas las naciones europeas se sabe que nosotros somos ¡¡¡moros!!!

MULEY-AD-EL-JEFFI.

PREMIOS A LA MARINA AMERICANA

Dice el *New York Herald* que en breve será distribuida entre la marina americana la suma de duros 1.000.000, destinada por aquel Gobierno á premiar los servicios prestados durante la campaña.

Más de la mitad de dicha suma se entregará á las tripulaciones de los buques que tomaron parte en acciones de guerra, y el resto ingresará en el Tesoro á disposición de los tribunales de presas, para que éstos lo distribuyan entre el personal de los barcos que llevaron á cabo capturas de buques españoles.

Los premios en metálico se reparten, en el primero de los casos citados, con arreglo al número de tripulantes enemigos en la acción respectiva.

Respecto á la batalla de Cavite, el Almirantazgo americano se ha atendido al parte oficial del contraalmirante Montojo, según el cual existían á bordo de la destruida flota 1.875 individuos.

Teniendo en cuenta el Almirantazgo que la escuadra española de Filipinas era muy inferior, bajo todos conceptos, á la del almirante Dewey, ha disminuído la parte proporcional de la recompensa, correspondiendo á cada marinero la cantidad de 100 dollars, y al jefe de la escuadra 9.375, ó sea, según prescribe la ley americana, la vigésima parte de la suma total concedida.

El contraalmirante Sampson ha realizado con la guerra una pequeña fortuna. Correspondele como general en jefe de la escuadra del Atlántico Norte, además de la vigésima parte de la recompensa otorgada por la destrucción de la flota de Cervera, un tanto por ciento sobre el valor de las presas efectuadas desde que se declaró la guerra. Cálculase que percibirá unos 40.000 dollars.

Las tripulaciones á sus órdenes cobrarán unos 200 pesos por cada individuo á bordo de los barcos enemigos.

to de los subterráneos... su filiación entre los *Compañeros de la Antorcha*, su presencia continua en estos lugares deben ocultar algún plan misterioso, algún complot urdido contra mí... Mi enemigo esperaba una hora oportuna, se conoce... la mía, sin duda, es la que va á sonar.

Coquelicot, que había aguzado el oído, no había perdido una sola palabra de aquel monólogo pronunciado á media voz.

—¿Qué manda el señor barón?—preguntó.

—Que se apoderen de esos dos hombres—respondió Luc;— que se les ate de pies y manos y que se les incomunique para que no puedan hablarse. Voy á interrogarlos separadamente.

—Nada más fácil; pero yo no puedo mandar aquí á nadie, porque nadie me conoce, y se negarían á obedecerme.

Kerjean llamó de nuevo al *Compañero de la Antorcha* de que antes hemos hablado, y que gozaba de alguna autoridad entre los monederos falsos.

—El señor que veis—dijo designando á Coquelicot—conoce mis deseos y va transmitiéndolos... Obedecedle como á mí mismo.

Coquelicot y el *Compañero de la Antorcha* desaparecieron de en medio de los grupos. Transcurrieron algunos minutos, y Kerjean vió dos grupos, uno de seis hombres y otro de tres, que se dirigían hacia *Botón de Oro* y Dagoberto respectivamente. El bandido seguía á distancia á los seis hombres que se dirigían hacia *Botón de Oro*.

Este, preocupado en su trabajo, no se apercibió de nada. Que se juzgue cuál sería su sorpresa y su furor cuando se vió arrancar de repente el gran martillo que tenía en la mano, y que constituía una defensa terrible, y que al mismo tiempo ocho brazos vigorosos se apoderaban de sus brazos

y sus piernas y paralizaban á la vez sus movimientos, precipándole contra el suelo como una masa inerte.

Vencido de este modo por sorpresa, el gigante lanzó sordos gritos de rabia. Apenas vuelto de su primer estupor, intentó luchar, reunió todas sus fuerzas y se propuso ponerse de pie.

Pero todo fué en vano. Ya cuerdas indestructibles le envolvían por todas partes, haciendo absoluta su impotencia. Sin embargo, tal era su vigor, que se levantó algunas pulgadas, y con él á los seis hombres que le sujetaban; pero volvió á caer, y un rugido se escapó de su pecho.

Entonces se puso morado su rostro. Las venas de su cuerpo se hincharon de una manera desmesurada, sus ojos se inyectaron de sangre, y durante algunos segundos pudo creerse que se sentía acometido de un ataque apoplético.

—¡Pronto! ¡pronto!—exclamó Coquelicot, que seguía con la vista aquellos síntomas alarmantes;—ponedle de pie; si no, todo está perdido. No debe morir; es necesario que hable.

Los seis hombres lo levantaron, no sin trabajo. *Botón de Oro* era tan pesado, que parecía una estatua de bronce. Ya no intentó luchar, y no marchaba sino apoyado por los demás.

Lo amarotado de su rostro había desaparecido. Sus venas se deshincharon y sus ojos no expresaban ya la ira.

Coquelicot respiró.

—¡Vamos, gracias á Dios!—murmuró.—Hubiera creído hace un momento que iba á expirar. ¡El tunante me ha dado miedo! Pero, gracias al Diablo, ahora ya estoy tranquilo! ¡Quien paga sus deudas se enriquece!—añadió el bandido riéndose.

Durante la escena que acabamos de referir, los tres hombres que hemos visto dirigirse adonde se encontraba Dagoberto se apoderaban de éste fácilmente.

El desgraciado conocía su debilidad, y no intentó oponer

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—8'30 n.

Hoy se ha iniciado una pequeña alza en la cotización de casi todos nuestros valores.

El 4 por 100 Interior subió 25 céntimos; el Exterior 1 entero con 10 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 95 céntimos; los de 1890, 90 céntimos y las Acciones del Banco de España 3 enteros.

Bajó 15 céntimos el Amortizable.

Las Obligaciones del Tesoro no sufrieron variación.

Los cambios sobre Londres subieron 40 céntimos por libra y los efectuados sobre París 1 entero con 90 céntimos.

Madrid 10—9 n.

El Sr. Duque de Tamames ha hecho pública declaración de haberse separado en absoluto del partido liberal, en cuyas filas militaba desde antiguo.

Parece que la determinación del citado político obedece á diferencias con el Sr. Sagasta.

Esta imprevista retirada ha contrariado mucho al jefe de los fusionistas.

El Duque de Tamames guarda absoluta reserva acerca de la conducta que en adelante se propone observar.

Con tal motivo hácese en los círculos políticos muchos comentarios, que en nada favorecen al Sr. Sagasta.

Madrid 10—9'35 n.

Un telegrama oficial de las Visayas da cuenta de haberse librado un nuevo combate en la provincia de Antique.

La lucha duró algunas horas, siendo el número de rebeldes muy superior al de soldados españoles.

Matámosles doscientos, entre ellos algunos titulados tenientes, á los cuales se les encontraron distintos planos de fortificaciones y otros documentos de escasa importancia.

Nuestras tropas se apoderaron de un cañón y de bastantes fusiles.

Al verse completamente derrotados, los tagalos se dispersaron.

El General Ríos concluye su despacho elogiando mucho la conducta de los habitantes de las Visayas.

Madrid 10—9'50 n.

Hoy se ha celebrado un importante Consejo.

El Ministro de la Guerra, general Correa, ha solicitado que se le entregue la cantidad de treinta millones para gastos que han de ocasionarse muy en breve.

Reforzarse las guarniciones de esas islas, las Baleares y otras (textual)

Los jefes norteamericanos han pedido al general Macías que el día 18 del corriente les entregue el mando de la isla de Puerto Rico, á cuyo objeto deberá terminarse antes de dicha fecha la evacuación.

Madrid 10—11'15 n.

El jefe del gobierno ha manifestado que es muy probable que las Cortes

se reúnan en la primera quincena de Diciembre.

Deja traslucir su intento de no levantar la suspensión de garantías hasta entonces.

Asegúrase que el Sr. Sagasta acaba de recibir un telegrama del presidente de la Comisión negociadora en París, comunicándole noticias de gravedad y pidiéndole con urgencia instrucciones.

Los informes del Sr. Montero Ríos han contrariado al Jefe del Gobierno.

Este sigue mostrándose reservadísimo con los que le interrogan sobre este asunto, que se comenta mucho en todos los círculos políticos.

Madrid 10—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'15.

Id. id. exterior, á 65'00.

Id. amortizable, á 67'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'95.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 51'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 90'95.

Acciones del Banco de España, á 396'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 39'70 por £.

Paris, vista á 57'50 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Un proyecto de reorganización de la Armada

Un colaborador de *La Correspondencia de España* propone, como medio de reconstruir nuestra marina de guerra, que cada provincia se encargue de construir un buque, consignando todas las Diputaciones y todos los Ayuntamientos en sus presupuestos respectivos la parte correspondiente del crédito necesario.

Según el cálculo de dicho señor, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Vizcaya construirán cada una dos buques de primera clase, uno de segunda y uno de tercera; Coruña, Málaga, Santander, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, uno de primera, otro de segunda y otro de tercera; Cádiz, uno de primera y otro de segunda; Alicante, Baleares, Guipúzcoa, Granada, Huelva, Murcia, Oviedo, y Pontevedra, uno de segunda y otro de tercera; Almería, uno de segunda, y Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel y Zamora, uno de tercera clase.

Así se reunirán 18 de primera clase, 21 de segunda y 46 de tercera. Total 85 barcos de combate. Parece mejor intencionado que viable el proyecto del colaborador de *La Correspondencia de España*.

Para demostrar lo absurdo de este proyecto, basta recordar que la cantidad que ha alcanzado la suscripción nacional no llega á 27 millones de pesetas, cantidad con la cual sólo podría construirse un acorazado.

CRÓNICA

Procedente de Brest, fondeó esta mañana en nuestro puerto el acorazado francés, de segunda clase, *Sfax*.

Dicho buque, que viene al mando del capitán de fragata M. C. Nordeck, tiene 5000 toneladas, monta 34 cañones y lo tripulan 470 hombres.

El *Sfax* saludó á la plaza, contestándole en el acto el fuerte de Almeida.

Sean bienvenidos sus distinguidos jefes, oficiales y tripulantes.

Ayer, á las 2 de la tarde, las campanas de la parroquia de San Francisco dieron la señal de fuego.

Este se había iniciado en el salón de conferencias de la Excmo. Diputación, y á no ser por la prontitud con que el digno diputado provincial, nuestro amigo D. Benito Pérez Armas, que se apercebido del incendio, dió la voz de alarma, y á los eficaces y valiosos servicios prestados por el portero del Ayuntamiento, D. Manuel Cid, hubiéramos tenido que lamentar las graves consecuencias propias de estos accidentes.

El alcalde Sr. Schwartz, los tenientes D. Miguel Diaz Llanos y D. Vilehald Caprario, el síndico D. Francisco Trujillo, algunos diputados provinciales y concejales, el arquitecto Sr. Pintor y otros empleados del municipio, se encontraron desde el primer momento en el lugar del siniestro.

Nuestra digna autoridad local, con un celo que mucho le honra, continúa adoptando todas aquellas disposiciones que mejor pueden cortar de raíz los abusos que algunos expendedores de artículos de primera necesidad venían cometiendo en perjuicio del público.

A más del precio de 40 céntimos de peseta, que, como dijimos ayer, ha señalado el Alcalde, para la venta del litro de leche, debemos añadir hoy que también ha dispuesto se expendan los huevos á 8 por una peseta.

Estas acertadas medidas de nuestro distinguido amigo el Sr. Schwartz, no pueden menos que ser aplaudidas del vecindario, de cuyo agradecimiento nos complacemos mucho en hacernos eco en estas líneas.

Por su parte el público puede denunciar al Alcalde, á los que contravengan sus disposiciones, en la seguridad de que aquél procederá con energía, castigando como se merece á los culpables.

Nuestros queridos amigos los señores D. Benito Pérez Armas, diputado provincial y D. Ezequiel Mandillo, presidente de la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, han llegado á esta Capital, de regreso de sus viajes á Lanzarote y la Península, respectivamente. Sean bienvenidos.

Llamamos la atención de las autoridades sobre las siguientes líneas que transcribimos de *El Grito del Pueblo*, de Santa Cruz de la Palma:

«*La viruela*.—Esta terrible enfermedad continúa su curso amenazador en la Villa de Los Llanos.

Según cartas que tenemos á la vista, además de los nueve casos de que dimos cuenta en el número 132 de este periódico, correspondiente al 7 del actual, de los cuales falleció uno, han sido atacadas de este mal cinco personas más.

También se ha reproducido la viruela en el pago de Argual, de la misma Villa, existiendo actualmente cinco individuos atacados.

Por lo que en dichas cartas se manifiesta y por versiones de personas llegadas de aquella Villa, sabemos que la reproducción de la viruela en ambas localidades es debida al poco aseo ó cuidado que se ha observado en algunas de las casas donde han existido virolentos.

Lástima grande es que por poco cuidado ó negligencia vayamos á tener tal vez que lamentar mayores males, que hoy podrían evitarse muy fácilmente, por lo cual llamamos muy seriamente la atención de las Autoridades á quienes les está encomendado velar por la salud del vecindario.»

El Excmo. Sr. Capitán general del distrito ha diferido para esta tarde, á las 3, la visita al Ayuntamiento de esta Capital, que tenía anunciada para igual hora del día de ayer.

Con extraordinaria solemnidad se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, los cultos, que anualmente se dedican á la veneranda imagen de la titular.

Esta noche vispera de la fiesta, comenzará la solemne novena, en la que predicarán alternativamente los reverendos padres Alegre y Forcada.

Mañana á las 9 habrá misa cantada con vestuario, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre González. Por la tarde, á las 5, saldrá del indicado templo la procesión, que recorrerá el

trayecto de años anteriores, acompañada de la banda *La Bienhechora*.

El vapor inglés *Dahomey* que salió de nuestro puerto conduciendo frutos del país, ha llegado sin novedad á Liverpool, según telegrama recibido por sus consignatarios señores Elder, Dempster y C.^a

Ha fallecido en el Hospital Militar de Valladolid, Saturnino Pidal Martínez, marino del crucero *Reina Mercedes*.

Era natural de Oviedo, y ha muerto á los veintiocho años de edad, víctima de la disenteria.

Dejó por toda herencia cinco pesetas, que en su mano depositara la tarde anterior la caridad del cardenal Cascajares.

Los últimos momentos del pobre marino fueron terribles.

Dirigía la vista en torno suyo, preguntando con voz casi extinguida:

—Pero, ¿y mi madre? ¿Dios mío! ¿Voy á morir sin abrazar á mi madre?

Y á los pocos momentos exhalaba el postrer aliento.

Los días sábado y domingo próximos se celebrará en el barrio de Taganana la tradicional fiesta de la Virgen de las Nieves.

Ha sido adjudicada á nuestro respetable amigo el Sr. D. Leoncio Buergo, residente en esta Capital, la subasta de las obras de construcción del quinto trozo de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria.

Ha sido nombrado inspector local de la renta del timbre en la Laguna, nuestro estimado amigo D. Manuel González.

Refieren los periódicos de Santander que entre los soldados procedentes de Cuba han llegado á aquella capital dos dementes.

Uno de ellos hacía á cada momento grandes movimientos nerviosos, levantando los brazos, como queriendo evitar un golpe.

Como él permaneciera callado, apesar de las preguntas que se le hacían, algunos soldados dijeron que venía haciendo aquellos movimientos desde hace tiempo; que la compañía en que él estaba sostuvo un encuentro con los rebeldes y fueron duramente atacados al machete, y desde entonces le quedó grabada aquella impresión y hace aquellos ademanes, como queriendo evitar el golpe de machete.

El otro es un músico de primera del batallón del Principado de Asturias, Domingo Navarro, que no puedo permanecer quieto ni un momento y tiene la manía de que es rey del mundo, y quiere gobernar el país haciendo que todos trabajen.

En el vapor, durante la travesía, increpó varias veces al general Salcedo, diciéndole que no necesitaban galones; que lo que hacían falta eran trabajadores, y que él le haría trabajar en cuanto llegaran á tierra.

Domingo Navarro fué quien entró en una iglesia de Santander y quiso arrojar del templo á los fieles.

Dice el apreciable colega *Diario de Tenerife* que nuestro particular amigo D. José Zamorano y Villar ha recibido un telegrama de Cartagena, del conocido empresario Sr. Barrilaro, ofreciéndole una magnífica compañía de zarzuela cómica, que hace tiempo se encuentra reunida con gran repertorio hecho, incluso los últimos estrenos y pide se le telegrafe las condiciones que pueden ofrecerle, para si le convienen comenzar enseguida en nuestro coliseo sus trabajos.

DE SOBREMESA

Entre amigos:

—Chico, tengo un inglés que no me deja ni á sol ni á sombra. Me fastidia horriblemente.

—Comprendo que le tengas odio, que no le puedas ver.

—No; si el que no me puede ver es él á mí, porque siempre me escondo.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

11 DE OCTUBRE

- 942-33 Vapor alemán *Hedurg Woermann* de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona despachado por Hamilton y C.^a
- 943-34 Vapor alemán *Fanis*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Chile, despachado por los mismos señores.
- 944-35 Acorazado francés *Sfax*, de Brest con su equipo, á su consúl.

Registro civil

10 OCTUBRE
NACIMIENTOS

Elena Domínguez y Arvelo.
Francisco Valladares y Romero.
Julián Tejera y Afonso.
Francisco de Borja, Demetrio de la Santa Cruz.
Dominga Rodríguez y Luzardo.
María de los Dolores Belén Castro y Pérez.
María Antonia Hernández y Hernández.

DEFUNCIONES

D.^a María Rodríguez Padilla, de la Victoria, 36 años, casada; Santiago, 25.—Embolia cerebral.
Domingo Rodríguez, de Vallehermoso, 49 años, casado; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
Isabel Hernández, de esta Capital, dos meses; Pescadores.—Enteritis.
Benito Gómez Alvarez, de Arona, cuatro meses; Santa Isabel, 28.—Disentería.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

11 OCTUBRE

Santo de hoy.—San Fermín
Santo de mañana.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, santos Félix, Cipriano y Serafín.
Luna nueva el día 15, á las 11 y 32 m. de la mañana en Libra. Revuelto.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'50
Termómetro á la sombra	24'8
Tensión del vapor	16'0
Humedad relativa	69'0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	26'8
Id. mínima de anoche	20'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

SE VENDE

una casa en la calle de la Laguna, número 81.
Para tratar, D. José Nogués, calle de San José, número 28, (almacén).

Nuevo Almacén

LA BOTA DE ORO
(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.

Precios sin competencia

Calle Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

AL PÚBLICO

Desde el día primero de Octubre próximo comenzará á venderse en la vecina ciudad de la Laguna, gallinas y pollos, al precio de 5 Rvon. libra.

Estas aves proceden del gallinero propiedad de D. José Saavedra y Sosa, sito en la calle de Herradores, número 27.

El despacho de las mismas se hace á cualquier hora del día ó de la noche, entendiéndose que las aves se pesarán vivas. 27

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Fort de France, Trinidad y Curaçao.

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

llegará á este puerto el día 18 de Octubre.
Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. También los admite para Cuba y Puerto Rico.

Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana y Cienfuegos
El vapor español de gran velocidad

MIGUEL JOVER

deberá llegar á este puerto el día 22 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El magnífico vapor español de gran velocidad

CATALINA

deberá llegar á este puerto el día 1.^o de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

CAMPINAS

saldrá el día 19 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

TROJAN

llegará á este puerto el día 22 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

J. T. RENNIE SON & C.^{os}

PARA LONDRES

El magnífico vapor

DABULAMANZI

saldrá de este puerto el día 16 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The British and African Steam Navigation C.^o

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor de gran velocidad

TENERIFFE

saldrá de este puerto el día 14 de Octubre.

Admite carga sobre cubierta y 18 pasajeros de 1.^a clase.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día de 16 Octubre.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS

NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

ACADEMIA FAURA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Director y fundador, el Teniente Coronel de Infantería

D. ENRIQUE FAURA GABIOT en ausencia, el

Coronel de Infantería y distinguido escritor militar

D. FRANCISCO MARTÍN ARRUE

LEGANITOS, 37—MADRID—LEGANITOS, 37.
Internos. Medio pensionistas. Externos.

Esta Academia fundada en 1882, es una de las más antiguas y acreditadas, contando para la enseñanza con el concurso de profesores de Ingenieros, Artillería, Caballería, é Infantería.

AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.